

CONVOCATORIA OFICIAL

ACELERACIÓN PARA EL
EMPRENDIMIENTO DE LAS
MUJERES DE CENTRO

MUJERES AL CENTRO (4ª GENERACIÓN)



f @mujeresalcentro f @gobcentro X @centroinforma

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, de conformidad a lo que establecen las Reglas de Operación del Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro (https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/8019/firmado_qr.pdf) emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para participar en el Proceso de Selección del
“PROGRAMA DE ACELERACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES DE CENTRO”.

El cual consiste en un paquete de capacitación diseñado para la especialización de las habilidades productivas y en equipamiento productivo.

BASES

1. Población objetivo:

El programa está destinado para apoyar a mujeres mayores de 18 años del municipio de Centro que deseen consolidar su actividad productiva con el fin de mejorar sus ingresos.

2. Criterios de elegibilidad:

- Haber egresado del "Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro", implementado por la DAM y ser propuesta por esta dependencia para ser parte de este programa.
- Mujeres de 18 años en adelante.
- Mujeres que cuenten con un proyecto de emprendimiento en marcha.
- Que no reciban otro apoyo semejante por parte del H. Ayuntamiento de Centro, dentro del mismo periodo o de forma simultánea.

3. Requisitos

- Solicitud de Inscripción al proceso de selección del "Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro". **Anexo 1**
- Carta compromiso debidamente firmada por las beneficiarias. **Anexo 2**
- Solicitud de Apoyo dirigido a la Presidenta Municipal de Centro. **Anexo 3**
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de luz, agua, teléfono o constancia de residencia expedida por el delegado municipal).
- Identificación oficial vigente (credencial de elector).

4. Vigencia del Proceso de Inscripción:

del 28 de abril del 2026 hasta agotar espacios disponibles.

MECÁNICA

Las mujeres que cumplan con los criterios de elegibilidad y estén interesadas en participar en el proceso de afiliación del **“Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro” (N3)**.

Deberán realizar los siguientes pasos:

- Tenga a la mano su INE.
- Ingresa al link: <https://bit.ly/Registro-N3-G4> llene la información que se solicita.
- Seleccione enviar y automáticamente se realizará el registro.

Después de revisar los registros de inscripción y documentación la **Dirección de Atención a las Mujeres (DAM)** elaborará una lista con las primeras 200 mujeres inscritas que cumplan con los criterios de elegibilidad. Las participantes serán notificadas por la **DAM** sobre su aceptación al proceso de afiliación, a través de la vía autorizada en la solicitud de inscripción. El resultado de la lista será definitivo e inapelable.

Para mayores informes:

Acuda a las oficinas de la DAM, ubicadas en Palacio Municipal Av. Paseo Tabasco 1401 Col. Tabasco 2000, mande un mensaje de whatsapp al número de **+52 9935 13 02 68** o comuníquese directamente al teléfono **9933 10 32 32 EXT. 1016 o 1017**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Consulta aquí el Aviso de Privacidad:

https://transparencia.villahermosa.gob.mx/doctos/aviso_privacidad/Aviso_Privacidad_MAC3_G4.pdf